

XVII.2. LOS PROGRAMAS ANUALES

2.1. El Plan Estadístico

El Plan Estadístico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación fue establecido por Real Decreto 265/1985, de 6 de febrero, con los objetivos, explicitados en la exposición de motivos de dicha disposición, de permitir el seguimiento de medidas concretas de actuación, la elaboración de indicadores sobre la actividad en los distintos subsectores y el satisfacer la demanda de información de Organismos nacionales e internacionales y, en general, de toda la sociedad.

Con independencia de los objetivos señalados, el principio básico informador del mencionado Plan es definir, mediante enumeración exhaustiva, cuáles deben ser consideradas como «estadísticas para fines estatales» en el ámbito de los sectores agrarios, pesqueros y alimentarios, dando así contenido concreto en estos ámbitos a la prescripción del artículo 149-1-31 de la Constitución de 1978.

El contenido del Plan se especifica en el Anexo del Real Decreto mediante una amplia lista de estadísticas para las que se señalan sus principales características: denominación, procedimientos para la toma de datos, unidad base de información y periodicidad. Desde un punto de vista práctico y relevante para su programación, se han dividido dichas estadísticas en tres grandes grupos que, a su vez, pueden tener una subdivisión más desagregada:

- Grupo I: Estadísticas básicas para el análisis estructural.

En general, comprende todas aquellas estadísticas cuya frecuencia de ejecución es inferior a la anual y que recogen datos estructurales con variación lenta en el tiempo, pero que son fundamentales para la planificación de la política agraria (15 estadísticas).

- Grupo II: Estadísticas básicas para el análisis coyuntural.

Engloba un conjunto muy numeroso de investigaciones estadísticas cuya frecuencia de ejecución es anual o superior (incluso algunas son diarias). Constituyen el cuerpo de datos imprescindibles para el seguimiento de la política agraria y la gestión cotidiana de los distintos sectores (60 estadísticas).

- Grupo III: Elaboraciones de síntesis estadísticas. Comprende el conjunto de cuentas y balances en los que se reflejan los resultados productivos y económicos, consecuencia de la política agraria y gestión sectorial realizada, así como de los factores externos que pueden influir en dichos resultados (4 subgrupos de elaboraciones).

El Plan de Estadísticas del MAPA se diseñó para su implantación progresiva, con el objetivo de ser totalmente operativo a medio plazo; todo ello en función de las demandas de información de las distintas instituciones y agentes –nacionales e internacionales– relacionados con la actividad económica de que se trata, y de los medios de todo tipo afectados a la realización de las estadísticas objeto del Plan.

Por otra parte, cabe señalar que los contenidos específicos del Plan se diseñaron teniendo en cuenta los complejos y numerosos requerimientos de la CE en materia de estadísticas agrarias, de tal forma que la integración de España en dicha área no ha supuesto, desde un punto de vista jurídico, problemas especiales para la aplicación del Real Decreto por el que se estableció el Plan.

Aunque la puesta a punto del Plan de Estadísticas del MAPA se inició en el mismo momento de su promulgación, es necesario señalar el extraordinario impulso que para su ejecución supusieron los dos hechos político-económicos siguientes:

- 1.º La integración de España en la CE, que determina que la normativa comunitaria en materia de estadística agroalimentaria (en continua expansión) sea directamente aplicable en nuestro país.
- 2.º La organización política del Estado emanada de la Constitución, con los asumidos valores de libertad de expresión, transparencia en las actuaciones de los poderes públicos y distribución regional de competencias, genera una demanda muy elevada de información cuantitativa sobre el sector agroalimentario por muy diversas Instituciones públicas y privadas, demanda que, en la medida de lo posible, el MAPA intenta satisfacer.

Los dos hechos mencionados constituyen retos importantes para la Unidad directamente responsable de la ejecución del Plan y para el conjunto de

las Instituciones y Entidades colaboradoras en el desarrollo de sus diferentes contenidos. Con las lógicas dificultades derivadas de la aridez propia de los trabajos estadísticos, del carácter prácticamente ilimitado de sus contenidos (siempre se precisa conocer más detalladamente la realidad económico-social) y de la tradicional escasez en la dotación de medios humanos y materiales afectados a esta actividad, debe señalarse cómo a lo largo de los últimos años la estadística agraria española ha respondido, en términos cuando menos aceptables, a los requerimientos antes señalados.

En el cuadro n.º 1 se recoge un resumen sintetizado de los principales trabajos de estadística agraria realizados en 1995 en aplicación del Plan Estadístico y de las diversas normas CE existentes en la materia; en este conjunto cabe destacar, por suponer un notable esfuerzo metodológico y de asignación de medios, y por la propia relevancia de sus resultados, los trabajos específicos siguientes:

- a) El sistema Marco de áreas-Encuesta de segmentos territoriales, establecido por el MAPA para la investigación estadística de superficies y producciones de cultivos, se ha extendido en 1995 al territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia. Los resultados obtenidos, que abarcan ya el 84,6% de la superficie geográfica nacional, el 90,5% de la de cultivos y el 90,7% de la de cereales-grano, son altamente satisfactorios, y permiten cumplir los requerimientos de fiabilidad y oportunidad de los Reglamentos (CEE) 837/90 y 959/93, del Consejo, sobre estadísticas de cereales y de cultivos no cereales.
- b) Apoyándose en el sistema Marco de áreas-Encuesta de segmentos territoriales, la Unidad estadística del Departamento, en colaboración con los servicios de estadística de las Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas correspondientes, desarrolló en 1993, en las provincias de Palencia, Guadalajara y Sevilla, un proyecto piloto de «mejora de fiabilidad en los avances de superficies y producciones de cultivos». Los resultados de este proyecto piloto fueron muy positivos, por lo que en 1994, y con el título de «Panel territorial para el seguimiento estadístico coyuntural de los cultivos», dicho trabajo se ha implantado en 27 provincias, y en 1995 en 4 más, de tal manera que en este año

el proyecto ha sido operativo en las 31 provincias de las CCAA de: Castilla y León, Madrid, Castilla-La Mancha, Andalucía, Extremadura, Aragón, C. Valenciana y R. de Murcia.

- c) Ha proseguido la elaboración de resultados de las encuestas «intermedias» de la superficie vitícola, exigidas por el Reglamento CEE 357/79; se ha finalizado la de la campaña 1993/1994, cuyos resultados serán objeto de publicación en el Boletín Mensual de Estadística del MAPA.
- d) La importancia de las cuestiones medioambientales ligadas a la actividad forestal ha inducido a la Unidad estadística del Departamento a continuar la elaboración de la «estadística de repoblaciones». En 1995 se ha ejecutado la de 1994, publicada en el Boletín Mensual de Estadística n.º 12/1994 y en la que se ofrecen, a niveles provincial, regional y nacional, toda una serie de resultados de notable interés sobre dichas repoblaciones.
- e) Durante 1995 ha continuado el proceso de revisión de las cifras estadísticas de desembarcos de pesca marítima, con el fin de cumplir con las exigencias anuales del Reglamento (CEE) 1382/91 del Consejo, sobre estadísticas de desembarcos en el año 1994.

Por otra parte se ha elaborado la estadística de capturas y esfuerzos de pesca en el Atlántico noroccidental (zona NAFO), correspondiente al año 1994 y la de capturas en el Atlántico nororiental (zona ICES), correspondientes a los años 1989, 1990 y 1991.
- f) A lo largo de los dos últimos años se han desarrollado los trabajos de elaboración de la Base 1990 para los Índices de Precios Percibidos por los agricultores (la anterior correspondía al año 1985), trabajos que han finalizado con la publicación de la mencionada nueva Base en un número monográfico del Boletín Mensual de Estadística del MAPA, de diciembre de 1995. Dado que los Índices de la Base 85 se han venido efectuando hasta diciembre de 1994, los nuevos Índices de Base 90 pueden ser perfectamente enlazados con los anteriores, lo que facilita el análisis de las series históricas.

Una vez finalizados los trabajos de cambio de Base para los Índices de Precios Percibidos, se procede a la ejecución del trabajo

Cuadro n.º 1

TRABAJOS DESARROLLADOS DENTRO DEL PLAN ESTADÍSTICO DURANTE 1995

Denominación	Características	Publicación
Estadísticas agrícolas		
Estadísticas anuales de superficies y producciones 1994.	150 cultivos y aprovechamientos.	Anuario de Estadística Agraria.
Aforo de producciones de cultivos.	21 cultivos más significativos.	Boletín Mensual de Estadística.
Avances mensuales de superficies y producciones.	75 cultivos más significativos.	«Avances» y Boletín Mensual de Estadística.
Encuesta anual del viñedo campaña 1993/1994.	Según Reglamento (CEE) 357/79.	En preparación.
Censo de maquinaria agrícola en uso 1994.	48 tipos de máquinas.	Boletín Mensual de Estadística.
Encuesta de superficies y rendimientos de cultivos en 1995 en Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid, Andalucía, Extremadura, Aragón, La Rioja, Com. Valenciana, Región de Murcia y Galicia.	Muestra de 12.818 «segmentos territoriales» extraída del Marco de áreas establecido por la Unidad estadística del MAPA.	Boletín Mensual de Estadística (monográfico de febrero de 1996).
Encuesta de Base de plantaciones frutales.	Según la Directiva CEE 76/625.	Boletín Mensual de Estadística (monográfico de mayo de 1995)
Panel territorial 1995 para el seguimiento estadístico coyuntural de los cultivos en 31 provincias.	Tres visitas al año sobre una submeseta de 1.190 segmentos, extraída de la muestra de la Encuesta anual de superficies.	En preparación.
Estadísticas ganaderas		
Encuestas de bovino.	2 (junio y diciembre) según Directiva CEE.	Boletín Mensual de Estadística.
Encuesta de ovino-caprino.	Diciembre. Directiva CEE.	Boletín Mensual de Estadística.
Encuestas de porcino.	Abril, agosto y diciembre. Directiva CEE.	Boletín Mensual de Estadística.
Encuesta mensual de sacrificio de ganado en matadero.	Muestra de 450 mataderos con 24 tipos de ganado sacrificado.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística mensual de salas de incubación de huevos.	Avicultura de puesta y carne. Reglamento 2782/75.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística anual de estructura de salas de incubación.	100 salas de incubación. Reglamento 2782/75.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística mensual de movimiento comercial pecuario.	Transacciones interprovinciales e intrarregionales de ganado vivo.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística trimestral de producción de leche de vaca, oveja y cabra.	Producción y primer destino.	Anuario de Estadística Agraria.
Encuesta semestral de producción y destino de leche en la explotación.	Encuesta de explotaciones productoras de leche de vaca, oveja y cabra.	Anuario de Estadística Agraria.
Estadística anual de producciones ganaderas.	Lana, miel y cera, trabajo animal y otros productos.	Anuario de Estadística Agraria.
Estadísticas forestales		
Estadística trimestral de licencias de cortas de madera.	Datos provinciales de 26 especificaciones.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística anual de producciones forestales 1994.	9 productos con distribución provincial.	Anuario de Estadística Agraria.
Estadística de repoblaciones forestales en 1994.	Por provincias, tipos de repoblaciones, especies repobladas y clases de montes. Coste de las repoblaciones.	Boletín Mensual de Estadística.
Encuesta nacional de piscifactorías 1994.	220 establecimientos.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadísticas de industrias agrarias y de la pesca		
Encuesta semanal de producción de mantequilla y leche en polvo.	Según Directiva CEE 72/280.	Informe Semanal de Coyuntura.
Encuesta mensual de actividad de industrias lácteas.	Leche de vaca recogida y productos elaborados, según Directiva CEE 72/280.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística mensual de fertilizantes.	Producción nacional, consumo agrícola y existencias de las 32 principales rúbricas de productos comerciales y su agregación por principios fertilizantes.	Boletín Mensual de Estadística.

Cuadro n.º 1 (Continuación)

RESUMEN DE ESTADÍSTICAS AGRARIAS ELABORADAS EN 1995

Denominación	Características	Publicación
Estadísticas de industrias agrarias y de la pesca (Cont.) Estadística de capturas y esfuerzos de pesca en el Atlántico noroccidental (zona NAFO), en 1994.	Cantidades capturadas de cada especie, en las diferentes divisiones estadísticas del Atlántico noroccidental (zona NAFO) y esfuerzos pesqueros realizados en dichas pesquerías.	En preparación.
Estadística de capturas en el Atlántico nororiental (zona ICES), en 1989, 1990 y 1991.	Cantidades capturadas de cada especie, en las diferentes divisiones estadísticas del Atlántico nororiental (zona ICES).	En preparación.
Precios y salarios Constatación diaria de precios de frutas y hortalizas en mercados representativos de la producción.	Según Reglamento (CEE) 1035/72.	Informe Semanal de Coyuntura.
Constatación diaria de precios de frutas y hortalizas de países terceros en mercados mayoristas.	Según Reglamento (CEE) 1035/72.	–
Precios semanales en mercados representativos de cereales, vino, aceites, carnes, mantequilla y huevos.	En aplicación de diversos Reglamentos CE.	Informe Semanal de Coyuntura.
Precios semanales en mercados representativos de productos agrarios no exigibles por la CE, pero de interés nacional.	Media de 40 productos.	Informe Semanal de Coyuntura.
Precios testigo semanales.	18 productos.	Informe Semanal de Coyuntura.
Estadística mensual de precios percibidos por el agricultor.	Más de 200 especificaciones con 3 tomas de datos mensuales en 320 comarcas.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística mensual de precios pagados por los agricultores.	80 especificaciones para toma de datos comarcales y mensuales y 40 especificaciones nacionales.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística mensual de salarios agrarios.	19 especificaciones según tipos de trabajo.	Boletín Mensual de Estadística.
Encuesta de precios de la tierra 1994.	Datos de 1.826 «parajes», con resultados regionales y nacionales para 20 tipos de tierras especificadas.	Boletín Mensual de Estadística.
Cuentas y balances Balances de aprovisionamiento de productos agrarios.	Balances «De Gestión, Provisionales y Definitivos» de los productos agrarios más importantes (70), en aplicación de diversa Reglamentación CE.	Boletín Mensual de Estadística.
Red Contable Agraria Nacional 1993.	Resultados de 6.313 explotaciones correspondientes a dicho año.	Publicación específica.
Red Contable Agraria Nacional 1994.	Resultados de 6.700 explotaciones correspondientes a dicho año.	Publicación específica. (en preparación).
Red Contable Agraria Nacional 1995.	Recogida de los datos de base de 6.800 explotaciones, clasificadas por OTE, estratos de dimensión y circunscripciones del programa.	–
Macromagnitudes Agrarias Nacionales 1993.	Determinación a precios corrientes y constantes.	Boletín Mensual de Estadística.
Macromagnitudes Agrarias Nacionales 1994 (provisional).	Determinación a precios corrientes y constantes.	Boletín Mensual de Estadística.
Macromagnitudes Agrarias Nacionales 1995 (avance).	Determinación a precios corrientes y constantes.	Boletín Mensual de Estadística.
Cuentas Nacionales de la Selvicultura en metodología CEE. Años 1992, 1993, 1994 y 1995 (avance).	A precios corrientes y constantes.	Boletín Mensual de Estadística.

análogo sobre los Índices de Precios Pagados por los agricultores y de Salarios Agrarios.

- g) En el ámbito de las Cuentas Económicas de la Agricultura se han ejecutado en 1995 los trabajos de establecimiento de las Cuentas Nacionales en Base 90 y metodología EUROS-TAT (armonizadas para todos los países miembros de la UE); dichos trabajos serán publicados muy próximamente en un número monográfico del Boletín Mensual de Estadística del MAPA. Por otra parte, se han iniciado, en colaboración con las Comunidades Autónomas, los trabajos de establecimiento de las Cuentas Regionales de la Agricultura con las citadas Base y metodología EUROSTAT.

En la ejecución de las estadísticas agrarias intervienen los servicios especializados de las Comunidades Autónomas, según las modalidades establecidas en los correspondientes convenios de colaboración firmados por el MAPA y estas Instituciones. Con carácter de generalidad, la actuación de dichos servicios en la ejecución de estos trabajos se plasma en los respectivos convenios de la forma siguiente: «En la información estadística que se establezca en el Plan Estadístico del Departamento, corresponde a la Comunidad Autónoma en su ámbito territorial... dirigir y ejecutar la recogida de la información, depuración..., según el Plan y los calendarios establecidos por el MAPA». Al objeto de financiar los costes de dicha recogida de información, el MAPA transfiere a las mencionadas Comunidades Autónomas, por los procedimientos legalmente establecidos, los fondos necesarios, que han ascendido en 1995 a un total de 278,3 millones de pesetas.

Finalmente, cabe señalar que los resultados de las estadísticas elaboradas se difunden en distintos soportes (cintas magnéticas, disquettes, télex, informes específicos en formato normalizado, publicaciones periódicas y publicaciones específicas) según las características de dichas elaboraciones y de los usuarios finales.

Por su carácter fijo, que asegura una puntual y sistemática información al conjunto de la sociedad, se citan las publicaciones periódicas siguientes que forman parte del Programa de Publicaciones que más adelante se comenta.

- a) Informe Semanal de Coyuntura.
b) Avances mensuales de superficies y producciones agrícolas.

- c) Boletín Mensual de Estadística.
d) Manual de Estadística Agraria.
e) Anuario de Estadística Agraria.
f) Cuentas del Sector Agrario.
g) Red Contable Agraria Nacional. Resultados Anuales.

2.2. El Programa de Estudios

Se destaca, en 1995, como novedad importante en relación con los Programas de Estudios del Departamento, la aparición de una nueva norma reguladora: la Orden de 24 de noviembre de 1995 que sustituye a la Orden de 1 de Diciembre de 1986.

La nueva Orden precisa el contenido de los Programas, establece normas para su elaboración y seguimiento y atribuye a la Dirección General de Análisis Económico y Presupuestario la competencia específica para su elaboración, así como para sistematizar sus resultados, de forma que todas las Unidades del Ministerio puedan conocer y acceder a la información que de los estudios realizados se derive.

No obstante, el Programa de Estudios y Servicios Técnicos para 1995 se elaboró de acuerdo con las disposiciones de la Orden de 1 de diciembre de 1986. Recoge, dicho Programa, la información básica (denominación, coste, agente realizador, forma de realización y dirección técnica) de todos los proyectos de estudios que los distintos Centros directivos pretendían llevar a cabo en 1995. El cuadro n.º 2 contiene un resumen del Programa por Órganos superiores.

En un breve repaso por categorías hay que destacar que los estudios y servicios técnicos exigidos por las operaciones estadísticas, tanto las que integran el Plan Estadístico del MAPA como las que se llevan a cabo fuera de dicho Plan, suponen, habitualmente, la mayor parte del coste de los Programas (el 55,2% en 1995).

Corresponde a la Subsecretaría la ejecución de la mayoría de los proyectos de este tipo con una inversión que supera también la mitad del total de esta categoría.

La Secretaría General Técnica, en coordinación con la de Comercio y Turismo, promovió la ejecución de un estudio tendente a analizar el impacto del Acuerdo de la Ronda Uruguay del GATT sobre las principales variables que definen la evolución y perspectivas del sector agroalimentario.

Cuadro n.º 2

**RESUMEN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICOS PARA 1995
POR ÓRGANOS SUPERIORES Y SEGÚN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

(Costes en millones de pesetas)

Órganos (*) superiores	A) Estudios de carácter general		B) Estudios técnicos		C) Estadísticas		D) Cartografía		Totales	
	N.º Proy.	Coste	N.º Proy.	Coste	N.º Proy.	Coste	N.º Proy.	Coste	N.º Proy.	Coste
Subsecretaría	4	22,6	6	36,1	18	796,5	1	6,3	29	861,5
SGP y MA	1	8,0	14	119,2	1	14,3	–	–	16	141,5
SGA	2	16,0	2	12,8	2	178,7	–	–	6	207,5
SGE	18	126,0	63	576,4	7	319,9	4	158,5	92	1.180,8
SGPM	9	71,7	5	49,2	2	178,0	–	–	16	298,0
Totales	34	244,3	90	793,7	30	1.487,4	–	164,8	159	2.690,2

(*) Los Órganos superiores relacionados eran los existentes antes de la reforma parcial de la estructura orgánica básica del Departamento, efectuada por RD 1055/1999, de 23 de Junio de 1995: Subsecretaría, Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios (SGP y MA), Secretaría General de Estructuras, Secretaría General de Alimentación.

Por Órganos superiores hay que destacar a la Secretaría General de Estructuras como ejecutora del 44% de la inversiones del Programa. La mayoría de los proyectos de estudios se orientan al conocimiento y protección de la flora y fauna silvestres, a la mejora de la gestión de los Espacios Naturales Protegidos, a la protección de la naturaleza contra agentes nocivos y al estudio de todos los aspectos relacionados con los incendios forestales (causas, prevención y extinción y recuperación de superficies afectadas). Corresponden también a esta Secretaría General los estudios relacionados con el proyecto LUCDEME, los necesarios para realizar el Inventario Forestal y los exigidos por la confección del Mapa Forestal.

La Secretaría General de Alimentación es responsable de la ejecución de varios estudios entre los que destaca, por su importancia, el relativo al análisis del consumo alimentario en España. Este trabajo, que viene realizándose desde 1986, proporciona una información fundamental sobre composición, tipos, marcas y otros datos que permiten el seguimiento de las pautas del consumo alimentario español.

La Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios llevó a cabo un total de 16 estudios, en su mayoría relacionados con la sanidad vegetal y animal y con el empleo de los medios de producción.

Por último la Secretaría General de Pesca Marítima dedicó atención preferente, a través del Pro-

grama, a la evaluación de los recursos y al análisis de los mercados pesqueros.

Durante el año 1995 se confeccionó la Memoria sobre la ejecución del Programa de Estudios y Servicios Técnicos correspondiente a 1994 y un Boletín que informa sobre los aspectos cualitativos de los estudios ejecutados en este año. La Memoria, en cambio, se refiere a los aspectos cuantitativos de los que se ofrece un resumen en el cuadro n.º 3.

2.3. EL PROGRAMA DE PUBLICACIONES

En el contexto de la actual sociedad, en la que la producción y transmisión de información de distinto tipo juega un creciente papel en la articulación de la vida económica, social y cultural, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se configura como un importante centro productor y editor de publicaciones unitarias (libros) y periódicas (revistas) que, utilizando soportes tradicionales y nuevas tecnologías, ofrecen a los agricultores y pescadores, al investigador, a los agentes sociales y económicos, y a los ciudadanos en general una información de gran utilidad sobre un sector socioeconómico, como es el agroalimentario, y un medio rural y pesquero en fuerte proceso de transformación.